

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de Pablo Canedo; pintor, dibujante, grabador, profesor, director de museos y funcionario público con rango ministerial como presidente de la Agencia Córdoba Cultura, reconocido internacionalmente y galardonado en múltiples oportunidades y disciplinas.

María Cecilia Ibañez

FUNDAMENTOS:

Sr./a. Presidente:

Motiva la presente declaración el reconocer la obra y trayectoria de Pablo Canedo, un cordobés reconocido en el país y en el exterior por su extensa y rica carrera artística y pública.

El pintor, dibujante, grabador y presidente de la Agencia Córdoba Cultura falleció a los 70 años, luego de una vida dedicada al arte y la cultura, a las que sirvió como artista, profesor y funcionario público.

En la provincia de Córdoba se ha constituido en un referente cultural con una reconocida influencia social; su obra fue expuesta en museos nacionales e internacionales y lideró las funciones de museos y dependencias públicas, habiendo logrado en ellos admirables resultados.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María Cecilia Ibañez